

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México, siendo las **8:30 ocho horas con treinta minutos del día 01 primero de noviembre del año 2024 dos mil veinticuatro**, y reunidos en salón de Juntas del Hotel Encore, Planta Baja, ubicado en la Avenida López Mateos Sur #1710, Colonia Santa Isabel, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se celebra la **Cuarta Sesión del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente a la Administración 2024-2027**, ello con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 inciso 5, 23, 24 fracción XX, 25, 28, 30 y 47 punto 1, 64, 65, 67 y 69 puntos 1, 2, 4 y 5 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; encontrándose presentes el Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, C. José Rafael Martínez Valencia, Sindica Municipal Thania Edith Morales Rodríguez; Tesorero Municipal Christian Castro Castro; por la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara el C. Edgar Fernando Flores Mora; por parte de Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C. el C. Omar Palafox Sáenz; por parte del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente el C. Hugo Enrique Verduzco Sanchez, por parte de la Oficialía Mayor el C. Elizabeth Bugarin Gonzalez, el Director General de Desarrollo Rural C. Manuel Ledezma Esparza, así como el titular del Órgano Interno de Control de este Comité de Adquisiciones C. Jorge Armando Ortiz Tafoya y por último el Secretario Técnico C. David Enrique Bernal Dorantes, todos con personalidad previamente acreditada, para lo cual dicha reunión se lleva a cabo de conformidad con el siguiente: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- II.- Lectura del Orden del Día.

III.- Presentación y Apertura de sobres en la Licitación: OM-55/2024 "Servicio de Administración de Inventarios, Logística, Transporte, Ensamble, Organización, Empaque, Seguro de Protección, Arrendamiento de Nave Industrial, Equipo y Mobiliario, Personal, Insumos y Custodia de Paquetes Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (ACORTADA)" y en su caso adjudicación del mismo.

IV.- Aprobación de las Convocatorias, Bases y anexos de los procesos: OM-58/2024 "Adquisición del Servicio de Seguro para el Parque Vehicular para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco" y OM-59/2024 "Adquisición del Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para Personal Operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco".

- V.- Asuntos Varios.
- VI.- Clausura de Sesión.

-----**PUNTO I y II DEL ORDEN DEL DÍA:** En el desahogo del punto I del Orden del Día, el Oficial Mayor del Gobierno Municipal hace constar la asistencia de los Vocales siendo ellos los que se mencionaron al inicio de la presente acta y al encontrarse **diez** de los trece integrantes de este Comité se declara que existe Quórum Legal y por lo cual se declara abierta la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco correspondiente a la administración 2024-2027; por lo que ve al punto II del Orden del Día, el Comité analiza y evalúa el orden del día previamente entregado, notificado y lo somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto en el siguiente: -----

--- **ACUERDO. – Único. Se declara Quórum Legal y se aprueba el Orden del Día por unanimidad de votos, ello de conformidad con los artículos 25, 28 punto 1, 30 fracción II, 31 fracción I y 32 fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.** -----

-----**PUNTO III DEL ORDEN DEL DÍA:** Siendo las 8:45 del día que se actúa se solicita se proceda a la Apertura de Sobres del proceso de la licitación OM-55/2024 "Servicio de Administración de



Inventarios, Logística, Transporte, Ensamble, Organización, Empaque, Seguro de Protección, Arrendamiento de Nave Industrial, Equipo y Mobiliario, Personal, Insumos y Custodia de Paquetes Escolares para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (ACORTADA)” se hace constar por parte del Órgano Interno de Control que se recibieron las propuestas en tiempo de GRUPPO GERITEX S.A. DE C.V. y RAKOVI INDUSTRIAL S.A. DE C.V. se hace constar que las propuestas recibidas ofertan los siguientes costos: GRUPPO GERITEX S.A. DE C.V. con una oferta total de \$5,017,000.00 y RAKOVI INDUSTRIAL S.A. DE C.V. con una oferta de \$4,377,312.20 ambos con IVA incluido. Es entonces que se entrega a la Unidad de Compras los documentos presentados para que realice las gestiones necesarias para la emisión de la evaluación técnica y análisis cualitativo de las propuestas presentadas, para que con posterioridad se dictamine el fallo correspondiente por parte del Comité en la posterior sesión de adquisiciones. -----

---ACUERDO---Único.- Se tiene por cumplido el punto citado en las Bases de Licitación respecto a la presentación, apertura de propuestas así como la constancia del importe de las proposición ofertadas por los licitantes en la forma y términos propuestos en este punto de acuerdo, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y puntos del 10 al 11 de las respectivas Bases de Licitación.-----

-----PUNTO IV DEL ORDEN DEL DÍA: Se propone para aprobación a los miembros del Comité de Adquisiciones la Convocatoria, Bases y Anexos el proceso de Licitación OM-58/2024 “Adquisición del Servicio de Seguro para el Parque Vehicular para el Gobierno Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (ACORTADA)” y OM-59/2024 “Adquisición del Servicio de Seguro de Gastos Médicos Mayores para Personal Operativo de la Comisaría de la Policía Preventiva del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (ACORTADA)”, es entonces que el Comité una vez analizada y evaluada la petición, somete a votación para lo cual coinciden todos los presentes con derecho a voto y emiten el siguiente: -----

---ACUERDO--- Único.-Se aprueba por UNANIMIDAD de votos la autorización de la Convocatoria, Bases y Anexos de las Licitación antes referidas, ello de conformidad con el artículo 24 punto 1 fracción XI y XII de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y se comisiona al Director de Recursos Materiales a fin de que suscriba y publique en lo que corresponda la Convocatoria, Bases y Anexos hoy autorizados en los términos previstos en las mismas.-----

-----PUNTO V DEL ORDEN DEL DÍA: Asuntos Varios, toda vez que no hay más asuntos varios de conformidad con el **punto VI** del Orden del Día se clausura esta sesión y se agradece a cada uno de los presentes su tiempo y da por terminada la presente sesión, siendo las **9:38** refrendado en esta acta con su firma quienes quisieron hacerlo. -----

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones fueron tomadas en base a la información, documentación y evaluaciones presentadas por los Licitantes y Servidores Públicos que formaron parte del proceso de adquisición, siendo responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido de quien los presenta, la presente resolución surte sus efectos legales a partir de la publicación de la misma. -----

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, México a 01 de noviembre del año 2024


Ing. José Rafael Martínez Valencia
Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones



Mtra. Thania Edith Morales Rodriguez
Sindica Municipal




Lic. Christian Castro Castro
Tesorero Municipal



Mtra. Elizabeth Bugarin Gonzalez
Oficialía Mayor



LCP. Edgar Fernando Flores Mora
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara



Ing. Omar Palafox Sáenz
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, A.C. el C.



Lic. Hugo Enrique Verduzco Sanchez
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A. C.

Ing. Manuel Ledezma Esparza
Director General de Desarrollo Rural

Con voz:



Lic. Jorge Armando Ortiz Tafoya
Encargado del Órgano Interno de Control



Lic. David Enrique Bernal Dorantes
Secretario Técnico

Esta hoja y firmas forman parte integral del Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco administración 2024- 2027, realizada el día 01 de noviembre de 2024. -----

